



Con Permiso o sin permiso #Nosotras Paramos

*“Y vi que la rebeldía, que la resistencia,
que la lucha, son también una fiesta,
aunque a veces no hay música ni baile
y sólo hay la chinga de los trabajos,
de la preparación, de la resistencia.*

*Y miré que donde antes sólo podía morir por ser indígena,
por ser pobre, por ser mujer,
construíamos en colectivo otro camino de vida:
la libertad, nuestra libertad”*
Mujeres EZLN

El movimiento de mujeres, diverso en su composición, salió a las calles para demostrar el valor y los aportes de las mujeres en el mundo. Parece una obviedad, pero en estas sociedades machistas y patriarcales como son, hay que demostrarlo. Es cierto que muchas mujeres no pudieron parar, las razones son diversas tal como se expresa en las múltiples desigualdades e injusticias sociales que vivimos. Cada una de ellas nos hizo falta, pero cada mujer que salió luchó por todas ellas.

También demostramos la diversidad de lo que significa ser mujer, como diría Simone de Beauvoir con su reconocida frase “no se nace mujer, se llega a serlo”, salimos a las calles todas las personas que nos reconocemos a partir de una identidad femenina no determinada por el sexo, desafiando los parámetros normativos de un tipo de feminidad establecida.

El Paro Internacional de Mujeres, nos convocó a millones para decir ¡basta!, basta de la violencia machista y patriarcal, basta en la calle, la casa o el trabajo, basta contra nuestras niñas, basta en nuestras relaciones interpersonales y basta en las decisiones sobre nuestros cuerpos. Y hay que decirlo, la potencia del paro no estuvo solo en las actividades que dejamos de hacer, sino en todo lo que giró en torno a su organización, en los aquelarres que han causado históricamente tanto resquemor por no decir miedo. Su potencia radica en que allí nos reunimos, debatimos, aprendemos unas de otras y construimos lazos, porque si de algo sabemos las mujeres ancestralmente, es que nos necesitamos y fortalecemos unas a otras cuando estamos juntas.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo primero dice: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” y sigue “toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza,



color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. Pero, como ha sucedido históricamente, lo que ser persona significa parece no ser un consenso social, ejemplo de ello es la esclavitud, pasada y moderna. Entonces, conscientes de las múltiples injusticias derivadas del modelo capitalista, pedimos igualdad de derechos y exigimos transformaciones sociales profundas, en donde hombres y mujeres, todas las personas, podamos gozar de una vida digna.

El paro fue de mujeres, fuimos nosotras quienes nos convocamos a las calles. Pero sabemos que no estamos solas, hombres, compañeros, se quisieron sumar y apoyar nuestro justo reclamo por ser tratadas sin distinción alguno, por gozar de los mismos derechos y por exigir una vida sin violencia por razones de género. Así que a ellos les dijimos, acostumbrados como están a la vida pública, que nos apoyaran, no en la calle sino facilitando nuestra participación en el paro: “Si eres padre, encárgate de tus hijas e hijos; si eres compañero de trabajo, facilita que tus compañeras vayan al paro; si eres jefe, permite a las trabajadoras participar, no descuentes el día ni tomes represalias; si vives con una mujer, asume las tareas domésticas y reparte equitativamente las mismas todo el año; si tienes una relación afectiva con una mujer, facilita que ella pueda participar en la huelga y en las manifestaciones”, entre algunas otras.

Por supuesto que la cuestión no es nada fácil, son siglos de patriarcado difíciles de desarraigar.

Nosotras, defensoras derechos humanos, trabajadoras de la Defensoría del Pueblo en todo el país, decidimos también sumarnos al Paro, sumarnos a la fuerza de otras mujeres colombianas y al llamado internacional de millones más como en España o Argentina. No fuimos muchas, pero poco a poco nos tomamos las calles como escenario de disputa, como el lugar de la democracia donde se conquistan los derechos. Qué mejor manera de ser congruentes con el discurso y la práctica de defensa de los derechos que salir a las calles para exigir hombro a hombro el disfrute de los derechos en igualdad de condiciones. Entusiastas, a un día de celebrada exitosamente la Audiencia Defensorial sobre discriminación y violencia por razones de género, dimos por hecho el apoyo de la entidad luego de escuchar los aplausos del Defensor del Pueblo el día anterior, cuando mujeres invitadas, activistas, hacían referencia al Paro de mujeres.

¡Pero no!, escondido en un asunto procedimental, nos fueron negadas las posibilidades de participar en él con la siguiente sentencia “de manera atenta me permito comunicarle que de conformidad con concepto de la Oficina Jurídica, NO es procedente autorizar el permiso para el día 8 de marzo del año en curso con el fin de participar en la actividad informada en su oficio”. A cambio, en el nivel central recibimos dulces y una serenata de mariachis cantando a viva voz la canción de Vicente Fernández “Mátalas”, adjunto a correo “¡Feliz mes de la Mujer! Creativa,



intuitiva, tierna, amorosa, generosa, fuerte, valiente y persistente”. En conjunto, estas acciones no hicieron más que reforzar las razones que nos convocaron a las calles.

Mujeres de la Defensoría del Pueblo en varias regiones del país, sindicalizadas y no sindicalizadas, ¡paramos!. En la calle o en el trabajo, se realizaron diferentes acciones para posicionar las mismas ideas. Algunas se sumaron a la convocatoria de los movimientos de mujeres en sus ciudades, mientras otras, interpelaron a sus compañeros de trabajo con carteles alusivos a los reclamos contra el abuso, las desigualdades y en favor de la dignidad femenina y realizaron campañas de pedagogía y debate desde sus lugares laborales en torno a lo que significa el 8 de marzo, no como un día reducido por este sistema mercantil a la entrega de flores y bombones, despolitizando e individualizando nuestros justos reclamos, sino como un día de conmemoración, reivindicación y lucha.

Con **permiso o sin permiso**, mujeres valientes nos sumamos al Paro Internacional que inaugura una nueva era femenina para el mundo. Vamos avanzando y seguiremos creciendo. Imaginamos un mundo diferente, libre de violencias, de acosos y feminicidios. Un mundo más igualitario y con justicia social.

¡Con justa indignación y digna rebeldía #Nosotras Paramos!